



BASES DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

En virtud de las competencias atribuidas conforme a lo establecido en los artículos 81 apartado i) y 123 de los vigentes Estatutos de esta Universidad, aprobados mediante Decreto 22/2003 de 27 de febrero (BOCM de 05 de marzo de 2003) y modificados mediante Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio de 2010),

DISPONGO

Convocar concurso público para la selección de Profesores Contratados en régimen laboral, conforme a lo establecido en la legislación vigente, de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Objeto de la convocatoria

Es objeto de la presente convocatoria es la selección de personal, mediante el procedimiento de concurso público, en régimen laboral, para la docencia en el campo en el que se desarrolle la actividad profesional, durante el tiempo, para las plazas, categorías, asignaturas y con las condiciones que se especifican en el Anexo I de las presentes Bases.

Los concursos, se resolverán respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

La contratación para la cobertura urgente de plazas, tanto en régimen de contratación laboral temporal como de funcionarios interinos docentes, para la sustitución de los profesores con derecho a reserva de puesto de trabajo y para la cobertura de vacantes que no sean de nueva creación, se regirá por las normas que el Consejo de Gobierno dicte a ese efecto. En todo caso, la duración de dichos contratos no excederá del momento de la reincorporación del profesor sustituido o de la finalización del curso académico.

2.- Normativa

Los concursos que celebre esta Universidad para la contratación de Profesores Contratados se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica de 4/2007, de 12 de abril; por el Decreto 153/2002, de 12 de septiembre, sobre el régimen del personal docente e investigador contratado por las Universidades públicas de Madrid y su régimen retributivo; por el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario; por la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva para mujeres y hombre; por las leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en lo sucesivo LPAC) y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en lo sucesivo LRJSP); por los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos y sus normas de desarrollo; por el I Convenio Colectivo de aplicación al personal docente e investigador de la Comunidad de Madrid (BOCM 12-07-2003) y por el RD Legislativo 1/2013,

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 42



de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En el caso de los Profesores Asociados, hay que indicar que, en cumplimiento de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, que desarrolla la citada ley, el adjudicatario de la plaza ha de solicitar la compatibilidad correspondiente.

3.- Requisitos de los aspirantes

Los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Acreditar mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad, –o documento equivalente-, el tener la nacionalidad española, ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o bien ser nacional de alguno de los Estados que tienen suscritos Tratados Internacionales con la Unión Europea o ratificados con España y en cuya virtud sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- b) De conformidad con la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, podrán ser personal laboral todos aquellos extranjeros, con independencia del país de procedencia, que acrediten tener residencia legal en España.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) No padecer enfermedad, ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- f) Estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Doctor, Graduado o Master, en su caso (*según se especifica en el Anexo I*).
- g) Ser especialista de reconocida competencia en la materia para la que es contratado¹.
- h) Acreditar ejercer su actividad profesional efectiva en la materia, fuera del ámbito académico universitario, mediante documento acreditativo suficiente (*actualizado a la fecha de presentación de solicitudes de la presente convocatoria*)².
- i) Acreditar estar admitido en los estudios de doctorado, o estar en condiciones de ser admitido.³

¹ En el caso de Profesor Asociado

² En el caso de Profesor Asociado

³ En el caso de Ayudantes

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 2 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 42



- j) Reunir los requisitos específicos recogidos en el Anexo I de las presentes Bases.
- k) Acreditar la evaluación externa positiva expedida por la ANECA y/o la Fundación para el Conocimiento Madri+d.⁴
- l) Conocimiento de idiomas⁵: Deberá acreditar el conocimiento del idioma requerido, en su caso (*según se especifica en el Anexo I*), de alguna de las siguientes formas:
 - Estar en posesión de la certificación del nivel exigido en el Anexo I, o superior, para el idioma requerido.
 - En caso de no contar con la certificación señalada en el apartado anterior, el candidato deberá superar una prueba en la que se comprobará que posee un nivel equivalente o superior al exigido, de comprensión y expresión oral y escrita en la lengua requerida. La Universidad ofrece a tal fin, el Centro Universitario de Idiomas, (<https://miportal.urjc.es/cui/>) con el teléfono de contacto 91 488 75 35, y el email centro.cui@urjc.es.

Los candidatos deberán estar en posesión de dichos requisitos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante todo el proceso selectivo. En el caso de ser adjudicatario de plaza, también debe mantenerlos durante toda la vigencia del contrato.

4.- Formalización de solicitudes

Los interesados formalizarán su solicitud telemáticamente a través de la plataforma electrónica de gestión de convocatorias de contratación habilitada al efecto en la página web de la Universidad y **deberán adjuntar escaneada, a través de esa plataforma, la documentación comprensiva de los requisitos y méritos alegados**, entre la que constará un CV.

La presentación de la correspondiente solicitud por el interesado, a través del procedimiento previsto en la presente convocatoria, supone su aceptación expresa y su sometimiento al mismo.

Los interesados deberán presentar una instancia por concurso, pudiendo marcar todas las plazas a las que desee concursar en la misma solicitud.

Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana, deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial.

⁴ En el caso de Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores

⁵ En el caso de Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 3 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 42



5.- Lugar y plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>)

La presentación de las solicitudes se hará telemáticamente a través de la plataforma electrónica de gestión de convocatorias de contratación habilitada al efecto en la página web de la Universidad.

Si alguno de los interesados presentara su solicitud presencialmente, se le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. A estos efectos, se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado de forma efectiva la subsanación, según lo establecido en el apartado 4 del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

6.- Comisión de Selección

La Comisión de Selección nombrada por el Rector, estará integrada por el Vicerrector competente en materia de profesorado o persona en quien delegue, que deberá tener la condición de Doctor y ser miembro del Departamento al que esté adscrita la plaza, que la presidirá, por tres miembros elegidos por el Departamento de igual o superior categoría a la plaza convocada a propuesta del Consejo de Departamento, y un representante, ajeno al Departamento, designado por los órganos de representación del personal docente e investigador, que hará las funciones de vocal.

La propuesta del Consejo de Departamento para designar los tres miembros titulares y suplentes de la Comisión de Selección se efectuará entre profesores de la Universidad Rey Juan Carlos de igual o superior categoría que la plaza convocada o, en su caso, entre profesores de otra Universidad.

Para la propuesta del candidato, las comisiones tendrán en cuenta la adecuación de su currículo al perfil de la plaza a que se incorpora. En todo caso, las resoluciones incluirán una valoración individualizada de cada candidato, motivada y con asignación de puntuación numérica.

Los integrantes de la comisión deberán abstenerse de intervenir en el proceso selectivo cuando se encuentren incurso en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Los integrantes de la Comisión en los que concurra alguna causa de abstención lo pondrán en conocimiento del órgano que lo nombró, el cual resolverá lo procedente.

Asimismo, los interesados en el procedimiento selectivo podrán promover la recusación de los miembros de la Comisión en los casos previstos en el apartado primero de esta Base, en relación con el Anexo I de la misma. Dicha recusación, que se planteará ante el órgano que designó a la Comisión, se tramitará de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos



7.- Procedimiento

7.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), en el plazo máximo de diez días hábiles, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión de estos últimos.

En el caso de que todos los aspirantes cumplan todas las condiciones exigidas en la convocatoria, se publicará en los lugares señalados en el párrafo anterior, la lista definitiva de admitidos en el plazo máximo de diez días hábiles.

7.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional, para subsanar telemáticamente, a través de la precitada plataforma electrónica, el defecto que haya motivado su exclusión. De no producirse la subsanación en este plazo, se tendrá al interesado por desistido de su solicitud.

7.3 Al término de dicho plazo de subsanación se publicará, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), en el plazo de cinco días hábiles, la lista definitiva de admitidos y excluidos,

8.- Criterios de Selección y baremación de la Comisión de selección

8.1 Los criterios generales de selección que utilizarán las Comisiones serán los que figuran en el Anexo II. Los criterios objetivos de valoración de los méritos para cada uno de los apartados del baremo serán aprobados en el Acto de Constitución de la Comisión para cada plaza convocada.

8.2 La Comisión de Selección, en el plazo de treinta días hábiles desde la publicación del listado definitivo, se constituirá y procederá a la baremación de los candidatos a la plaza. El funcionamiento de la Comisión se ajustará a lo establecido en los artículos 15 a 22 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

8.3 El listado con la baremación se publicará por la Comisión con la lista de aspirantes, indicando la puntuación obtenida por cada uno de ellos, y dispondrá su inserción, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>).

No se podrá proponer a ningún candidato que no haya obtenido como mínimo la puntuación de 50 puntos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 5 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 5 / 42



9.- Conclusión del procedimiento

La Comisión elevará al Excmo. y Magnífico Sr. Rector la propuesta, que tendrá carácter vinculante, para la contratación del/los candidato/s que hayan obtenido mayor puntuación. En ningún caso la Comisión podrá proponer un número superior de candidatos seleccionados al de plazas convocadas.

Contra la propuesta final de la Comisión, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución definitiva.

La reclamación será valorada por la Comisión prevista en el artículo 10 del Real Decreto 1313/2007 y en el artículo 128 de los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos.

Los aspirantes que hayan superado la puntuación y no hayan sido propuestos para cubrir la plaza, quedarán disponibles, según el orden de puntuación obtenida hasta el mínimo de cincuenta puntos, para la cobertura de las plazas convocadas, si las personas que las preceden en dicho orden renuncian a la contratación, se ven afectadas por rescisión de contrato durante el período de prueba, o si se produce la extinción o suspensión de su relación laboral por cualquier otra causa conforme a derecho.

Finalizado y firme el proceso del concurso y transcurridos seis meses desde que el proceso devino firme sin que los interesados hayan efectuado reclamación alguna, se procederá a la eliminación de los archivos documentales presentados.

La resolución por la que se propone la adjudicación del concurso, se publicará en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>).

10.- Formalización del contrato

En el plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la resolución de las plazas el/los candidato/s seleccionado/s deberán personarse en el Servicio de Personal Docente e Investigador de la universidad para presentar los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en la presente convocatoria y proceder, en su caso, a la formalización del contrato. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo causa de fuerza mayor, no presenten la documentación, o del examen de la misma se deduzca que carecen de algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, no podrán formalizar sus contratos y quedarán anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en la que hubieran podido incurrir por falsedad en su instancia o documentación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos



ID DOCUMENTO: QK3sHSvT5R



11.- Recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

En Móstoles, a 14 de junio de 2019

EL RECTOR,

(P.D.F. del Rector por Resolución Rectoral de fecha 16/10/2017)

El Vicerrector de Profesorado

Fdo.: Luis Miguel Doncel Pedrera

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA SALUD
CÓDIGO DE LA PLAZA⁶: Y167/DL006340/C14
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
Nº DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
PERFIL⁷: "Bioquímica y Biología Molecular"
"Titulado en Biología, o Química, o Farmacia, o Bioquímica, o Biotecnología"
TITULACIÓN⁸: Doctor
LENGUA EXTRANJERA⁹: Conocimientos básicos de Inglés
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁰

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D^a. Carlos Goicoechea García
Vocal 1: D^a. Gema Medina Gómez
Vocal 2: D^a. Carmen Martínez Martínez
Vocal 3: D^a. Sandra Escamilla Solano (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹¹

Secretario: D^a. Ángela Martín Cortés
Vocal 1: D. Manuel Ros Pérez
Vocal 2: D^a. Adriana Izquierdo Lahuerta
Vocal 3: D^a. Juana Farfan Montero (Comité de Empresa)

⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁷ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁸ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹¹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 8 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 8 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: DERECHO PRIVADO Y DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO DE LA PLAZA¹²: Y162/DL006343/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹³:

TITULACIÓN¹⁴: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁵:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁶

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D. Guillermo L. Barrios Baudor
Vocal 1: D. Rodrigo Martín Jiménez
Vocal 2: D^a. Ana I. Pérez Campos
Vocal 3: D^a. Victoria Morales Pérez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁷

Secretario: D^a. Begoña García Gil
Vocal 1: D^a. Carolina San Martín Mazzuconni
Vocal 2: D^a. Raquel Yolanda Quintanilla Navarro
Vocal 3: D^a. Marta Multigner Domínguez (Comité de Empresa)

¹² A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹³ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁴ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁵ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁷ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

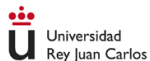
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: DERECHO PRIVADO Y DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁸: Y162/DL006344/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁹:

TITULACIÓN²⁰: Doctor

LENGUA EXTRANJERA²¹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR²²

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D. Guillermo L. Barrios Baudor
Vocal 1: D. Rodrigo Martín Jiménez
Vocal 2: D^a. Ana I. Pérez Campos
Vocal 3: D^a. Victoria Morales Pérez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE²³

Secretario: D^a. Begoña García Gil
Vocal 1: D^a. Carolina San Martín Mazzuconni
Vocal 2: D^a. Raquel Yolanda Quintanilla Navarro
Vocal 3: D^a. Marta Multigner Domínguez (Comité de Empresa)

¹⁸ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

²⁰ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

²¹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

²² A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

²³ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 10 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 10 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: DERECHO PÚBLICO I Y CIENCIA POLÍTICA
CÓDIGO DE LA PLAZA²⁴: Y107/DL006346/C14
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nº DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
PERFIL²⁵: "Ciencia Política"
TITULACIÓN²⁶: Doctor
LENGUA EXTRANJERA²⁷:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR²⁸

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D^a. Ruth Bermejo Casado
Vocal 1: D. Manuel Villoria Mendieta
Vocal 2: D. Rogelio Alonso Pascual
Vocal 3: D^a. Victoria Morales Pérez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE²⁹

Secretario: D^a. Mercedes Alca Fernández
Vocal 1: D. Juan Antonio Ramos Galarín
Vocal 2: D^a. Leticia Delgado Godoy
Vocal 3: D^a. Marta Multigner Domínguez (Comité de Empresa)

²⁴ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

²⁵ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

²⁶ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

²⁷ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

²⁸ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

²⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: DERECHO PÚBLICO I Y CIENCIA POLÍTICA
CÓDIGO DE LA PLAZA³⁰: Y107/DL006348/C14
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nº DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
PERFIL³¹: "Políticas Públicas"
TITULACIÓN³²: Doctor
LENGUA EXTRANJERA³³:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR³⁴

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D^a. Ruth Bermejo Casado
Vocal 1: D. Manuel Villoria Mendieta
Vocal 2: D. Rogelio Alonso Pascual
Vocal 3: D^a. Victoria Morales Pérez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE³⁵

Secretario: D^a. Mercedes Alda Fernández
Vocal 1: D. Juan Antonio Ramos Galarín
Vocal 2: D^a. Leticia Delgado Godoy
Vocal 3: D^a. Marta Multigner Domínguez (Comité de Empresa)

³⁰ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

³¹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

³² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

³³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

³⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

³⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 12 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 12 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: ECONOMÍA DE LA EMPRESA
CÓDIGO DE LA PLAZA³⁶: Y132/DL006349/C14
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (CONTABILIDAD)
Nº DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
PERFIL³⁷: "Contabilidad Financiera y Fiscal, Contabilidad Analítica, Control de Gestión Interno"
TITULACIÓN³⁸: Doctor
LENGUA EXTRANJERA³⁹:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁴⁰

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D^a. Eloisa Díaz Garrido
Vocal 1: D. Carlos del Castillo Peces
Vocal 2: D^a. María Luisa Delgado Jalón
Vocal 3: D^a. Victoria Morales Pérez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁴¹

Secretario: D^a. María José Pinillos Costa
Vocal 1: D^a. Susana Romero Sanz
Vocal 2: D^a. Leonor Mora Agudo
Vocal 3: D^a. Marta Multigner Domínguez (Comité de Empresa)

³⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

³⁷ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

³⁸ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

³⁹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁴⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁴¹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, LENGUAJE, CULTURA Y ARTES, CIENCIAS HISTÓRICO-JURÍDICAS Y HUMANÍSTICAS Y LENGUAS MODERNAS

CÓDIGO DE LA PLAZA⁴²: Y161/DL006351/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA ANTIGUA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁴³: "Historia Antigua Universal. Economía y Administración de las Provincias Romanas"

TITULACIÓN⁴⁴: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁴⁵:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁴⁶

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D^a. Nuria Morere Molinero
Vocal 1: D. Pablo Ozcáriz Gil
Vocal 2: D^a. Ana García Barrios
Vocal 3: D^a. Victoria Morales Pérez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁴⁷

Secretario: D. Miguel Ángel Esparza Torres
Vocal 1: D. Gonzalo Viñuales Ferreiro
Vocal 2: D. Agustín Martínez Peláez
Vocal 3: D^a. Marta Multigner Domínguez (Comité de Empresa)

⁴² A complementar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁴³ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁴⁴ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁴⁵ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁴⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁴⁷ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA⁴⁸: Y155/DL006353/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁴⁹: - Formas, materiales y técnicas (Diseño Integral y Gestión de la Imagen en Diferentes Campus)

- Materiales Aeroespaciales (Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación)

TITULACIÓN⁵⁰: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁵¹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁵²

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Antonio J. López Galisteo

Vocal 1: D^a. Belén Torres Barreiro

Vocal 2: D^a. María Sánchez Martínez

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁵³

Secretario: D^a. Pilar Rodrigo Herrero

Vocal 1: D^a. Mónica Campo Gómez

Vocal 2: D^a. M^a Dolores López González

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁴⁸ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁴⁹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁵⁰ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁵¹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁵² A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁵³ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 15 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 15 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA⁵⁴: Y155/DL006354/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁵⁵: - Procesos de Fabricación III (Ing. Mecánica)

- Procesos de Producción Industrial (Diseño Integral y Gestión de la Imagen en Diferentes Campus)

TITULACIÓN⁵⁶: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁵⁷:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁵⁸

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Antonio J. López Galisteo

Vocal 1: D^ª. Belén Torres Barreiro

Vocal 2: D^ª. María Sánchez Martínez

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁵⁹

Secretario: D^ª. Pilar Rodrigo Herrero

Vocal 1: D^ª. Mónica Campo Gómez

Vocal 2: D^ª. M^ª Dolores López González

Vocal 3: D^ª. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁵⁴ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁵⁵ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁵⁶ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁵⁷ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁵⁸ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁵⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 16 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 16 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA⁶⁰: Y155/DL006356/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁶¹: - Formas, materiales y técnicas; Procesos de Producción Industrial (Diseño Integral y Gestión de la Imagen en Diferentes Campus)

- Envasado y Conservación de alimentos (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

TITULACIÓN⁶²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁶³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁶⁴

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Antonio J. López Galisteo

Vocal 1: D^ª. Belén Torres Barreiro

Vocal 2: D^ª. María Sánchez Martínez

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁶⁵

Secretario: D^ª. Pilar Rodrigo Herrero

Vocal 1: D^ª. Mónica Campo Gómez

Vocal 2: D^ª. M^ª Dolores López González

Vocal 3: D^ª. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁶⁰ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁶¹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁶² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁶³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁶⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁶⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 17 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 17 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA⁶⁶: Y155/DL006357/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ELECTROMAGNETISMO

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁶⁷: Física Aplicada a Estructuras e Instalaciones del Grado de Fundamentos de Arquitectura y Física Básica del Grado de Fundamentos de Arquitectura, Electromagnetismo y Física Fundamental

- **Doctor en Física**

TITULACIÓN⁶⁸: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁶⁹: Inglés

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁷⁰

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D^a. Inmaculada Leyva Callejas

Vocal 1: D. José Luis Trueba Santander

Vocal 2: D. Manuel Arrayás Chazeta

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁷¹

Secretario: D. Juan A. Almendral Sánchez

Vocal 1: D. Javier Martín Buldú

Vocal 2: D^a. Irene Sendiña Nadal

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁶⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁶⁷ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁶⁸ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁶⁹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁷⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁷¹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 18 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 18 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA⁷²: Y155/DL006359/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁷³: Asignaturas del Área

TITULACIÓN⁷⁴: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁷⁵:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁷⁶

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D^a. Ana Isabel Muñoz Montalvo

Vocal 1: D. Regino Criado Herrero

Vocal 2: D^a. Esther García González

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁷⁷

Secretario: D. Ariel Sánchez Valdés

Vocal 1: D. Alejandro García del Amo Jiménez

Vocal 2: D. Julio Flores Álvarez

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁷² A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁷³ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁷⁴ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁷⁵ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁷⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁷⁷ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 19 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 19 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

**DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA**

CÓDIGO DE LA PLAZA⁷⁸: Y155/DL006401/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁷⁹: Asignaturas del Área

TITULACIÓN⁸⁰: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁸¹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁸²

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D^a. Ana Isabel Muñoz Montalvo

Vocal 1: D. Regino Criado Herrero

Vocal 2: D^a. Esther García González

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁸³

Secretario: D. Ariel Sánchez Valdés

Vocal 1: D. Alejandro García del Amo Jiménez

Vocal 2: D. Julio Flores Álvarez

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁷⁸ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁷⁹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁸⁰ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁸¹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁸² A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁸³ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 20 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 20 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA⁸⁴: Y155/DL006361/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁸⁵: Ingeniería Eléctrica y Electrónica

TITULACIÓN⁸⁶: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁸⁷:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁸⁸

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D^a. Beatriz Romero Herrero

Vocal 1: D^a. Belén Arredondo Conchillo

Vocal 2: D^a. Imene Yahyaoui

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁸⁹

Secretario: D^a. Araceli Gutiérrez Llorente

Vocal 1: D. Gonzalo del Pozo Melero

Vocal 2: D. Joaquín Vaquero López

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁸⁴ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁸⁵ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁸⁶ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁸⁷ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁸⁸ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁸⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

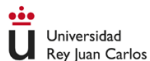
Página: 21 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 21 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

**DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA**

CÓDIGO DE LA PLAZA⁹⁰: Y155/DL006362/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁹¹: Equipamiento Biomédico

TITULACIÓN⁹²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁹³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁹⁴

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D^a. Susana Borromeo López

Vocal 1: D. Felipe Machado Sánchez

Vocal 2: D. Roberto Malpica Glez. de Vega

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁹⁵

Secretario: D. Joaquín Vaquero López

Vocal 1: D^a. Beatriz Romero Herrero

Vocal 2: D^a. Cristina Rodríguez Sánchez

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁹⁰ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁹¹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁹² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁹³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁹⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁹⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 22 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 22 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

**DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA**

CÓDIGO DE LA PLAZA⁹⁶: Y155/DL006363/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL⁹⁷: Control y Automatización

TITULACIÓN⁹⁸: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁹⁹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁰⁰

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D^a. Susana Borromeo López

Vocal 1: D. Felipe Machado Sánchez

Vocal 2: D. Joaquín Vaquero López

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁰¹

Secretario: D^a. Araceli Gutiérrez Llorente

Vocal 1: D^a. Beatriz Romero Herrero

Vocal 2: D. Gonzalo del Pozo Melero

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

⁹⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁹⁷ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

⁹⁸ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁹⁹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁰⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁰¹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 23 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 23 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA INORGÁNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁰²: Y154/DL006391/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEODINÁMICA EXTERNA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁰³: "Geología del Grado Ing. Ambiental, Hidrología del Grado Ing. Ambiental, Sistemas de Información, Geográfica del Grado Biología, Geodinámica Externa del Grado CC Experimentales, Cartography del Grado Aeronavegación, Geología y Geomorfología del Grado Paisajismo"

- Titulación en Ciencias Geológicas, Ingeniería Geológica

TITULACIÓN¹⁰⁴: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁰⁵:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁰⁶

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Tomás Martín Crespo

Vocal 1: D. Javier Lillo Ramos

Vocal 2: D. David Gómez Ortíz

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁰⁷

Secretario: D^a. Inmaculada Rodríguez Santalla

Vocal 1: D. Iván López Ruiz-Labranderas

Vocal 2: D^a. Silvia Martín Velázquez

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁰² A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁰³ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁰⁴ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁰⁵ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁰⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁰⁷ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 24 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 24 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA INORGÁNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁰⁸: Y154/DL006392/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEODINÁMICA EXTERNA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁰⁹: "Geología del Grado Ing. Ambiental, Hidrología del Grado Ing. Ambiental, Sistemas de Información, Geográfica del Grado Biología, Geodinámica Externa del Grado CC Experimentales, Cartography del Grado Aeronavegación, Geología y Geomorfología del Grado Paisajismo"

- **Titulación en Ciencias Geológicas o Ingeniería Geológica**

TITULACIÓN¹¹⁰: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹¹¹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹¹²

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Tomás Martín Crespo

Vocal 1: D. Javier Lillo Ramos

Vocal 2: D. David Gómez Ortíz

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹¹³

Secretario: D^a. Inmaculada Rodríguez Santalla

Vocal 1: D. Iván López Ruiz-Labranderas

Vocal 2: D^a. Silvia Martín Velázquez

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁰⁸ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁰⁹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹¹⁰ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹¹¹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹¹² A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹¹³ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

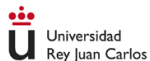
Página: 25 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 25 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA INORGÁNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹¹⁴: Y154/DL006393/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEODINÁMICA EXTERNA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹¹⁵: "Geología del Grado Ing. Ambiental, Hidrología del Grado Ing. Ambiental, Sistemas de Información, Geográfica del Grado Biología, Geodinámica Externa del Grado CC Experimentales, Cartography del Grado Aeronavegación, Geología y Geomorfología del Grado Paisajismo"

- **Titulación en Ciencias Geológicas o Ingeniería Geológica**

TITULACIÓN¹¹⁶: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹¹⁷:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹¹⁸

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Tomás Martín Crespo

Vocal 1: D. Javier Lillo Ramos

Vocal 2: D. David Gómez Ortíz

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹¹⁹

Secretario: D^a. Inmaculada Rodríguez Santalla

Vocal 1: D. Iván López Ruiz-Labranderas

Vocal 2: D^a. Silvia Martín Velázquez

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹¹⁴ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹¹⁵ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹¹⁶ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹¹⁷ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹¹⁸ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹¹⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 26 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 26 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TECNOLOGÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

CÓDIGO DE LA PLAZA¹²⁰: Y172/DL006394/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ANALÍTICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹²¹: "Asignaturas: Química de los Alimentos, Bromatología, Técnicas de Análisis de los Alimentos. Experiencia en metodologías analíticas avanzadas para el control de la calidad y seguridad alimentaria mediante técnicas cromatográficas"

- **Titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

TITULACIÓN¹²²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹²³: Inglés, C1

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹²⁴

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D^a. Sonia Morante Zarco

Vocal 1: D^a. María Isabel Sierra Alonso

Vocal 2: D. Damían Pérez Quintanilla

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹²⁵

Secretario: D. Raúl Molina Gil

Vocal 1: D. Fernando Martínez Castillejo

Vocal 2: D^a. M^a José López Muñoz

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹²⁰ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹²¹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹²² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹²³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹²⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹²⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 27 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 27 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TECNOLOGÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

CÓDIGO DE LA PLAZA¹²⁶: Y172/DL006395/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ORGÁNICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹²⁷: “Química en Grado de Ingeniería de Organización Industrial y Grado de Ingeniería de la Energía con experiencia en síntesis y caracterización de materiales orgánicos para la fabricación de dispositivos optoelectrónicos”

- **Doctor en Química, Master en Química Orgánica**

TITULACIÓN¹²⁸: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹²⁹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹³⁰

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Raúl Sanz Martín

Vocal 1: D^{ña}. María del Mar Ramos Gallego

Vocal 2: D^{ña}. Carolina Vargas Fernández

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹³¹

Secretario: D. Fernando Martínez Castillejo

Vocal 1: D. Luis Fernando Bautista Santa Cruz

Vocal 2: D. Jesús María Arsuaga Ferreras

Vocal 3: D^{ña}. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹²⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹²⁷ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹²⁸ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹²⁹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹³⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹³¹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 28 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 28 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TECNOLOGÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

CÓDIGO DE LA PLAZA¹³²: Y172/DL006396/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ORGÁNICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹³³: "Química en el Grado de Ciencias Experimentales con experiencia en síntesis y caracterización de materiales orgánicos para su aplicación biológica y bioquímica"

- **Doctor en Química, Master en Química Orgánica**

TITULACIÓN¹³⁴: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹³⁵:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹³⁶

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Raúl Sanz Martín

Vocal 1: D^a. María del Mar Ramos Gallego

Vocal 2: D^a. Carolina Vargas Fernández

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹³⁷

Secretario: D. Fernando Martínez Castillejo

Vocal 1: D. Luis Fernando Bautista Santa Cruz

Vocal 2: D. Jesús María Arsuaga Ferreras

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹³² A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹³³ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹³⁴ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹³⁵ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹³⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹³⁷ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 29 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 29 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TECNOLOGÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

CÓDIGO DE LA PLAZA¹³⁸: Y172/DL006397/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA QUÍMICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹³⁹: “Contaminación atmosférica” del Grado de Ciencias Ambientales y “Transporte de Contaminantes. Modelización y Riesgos Asociados” del Grado en Ingeniería Ambiental

- **Licenciado/Graduado en Ciencias Ambientales o Ingeniería Química. Doctor en Programa de Ciencias o Ingeniería**

TITULACIÓN¹⁴⁰: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁴¹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁴²

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Raúl Molina Gil

Vocal 1: D^ª. Jovita Moreno Vozmediano

Vocal 2: D^ª. Inmaculada Suarez Muñoz

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁴³

Secretario: D. Luis Fernando Bautista Santa Cruz

Vocal 1: D^ª. María José López Muñoz

Vocal 2: D^ª. Yolanda Segura Urraca

Vocal 3: D^ª. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹³⁸ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹³⁹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁴⁰ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁴¹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁴² A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁴³ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 30 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 30 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES Y SISTEMAS TELEMÁTICOS Y COMPUTACIÓN

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁴⁴: Y158/DL006398/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AEROESPACIAL

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁴⁵: "Aviónica y Sistemas de Navegación Aérea (Grado en Ing. Aeroespacial en Aeronavegación)"

TITULACIÓN¹⁴⁶: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁴⁷:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁴⁸

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Eduardo Morgado Reyes

Vocal 1: D. Antonio García Marqués

Vocal 2: D. Luis Cadarso Morga

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁴⁹

Secretario: D. Andrés Martínez Fernández

Vocal 1: D^a. Inmaculada Mora Jiménez

Vocal 2: D. Javier Simó Reigadas

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁴⁴ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁴⁵ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁴⁶ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁴⁷ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁴⁸ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁴⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

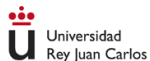
Página: 31 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 31 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES Y SISTEMAS TELEMÁTICOS Y COMPUTACIÓN

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁵⁰: Y158/DL006399/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AEROESPACIAL

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁵¹: "Optimización y Explotación del Transporte y Espacio Aéreo (Grado en Ing. Aeroespacial en Aeronavegación)"

TITULACIÓN¹⁵²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁵³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁵⁴

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Eduardo Morgado Reyes

Vocal 1: D. Antonio García Marqués

Vocal 2: D. Luis Cadarso Morga

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁵⁵

Secretario: D. Andrés Martínez Fernández

Vocal 1: D^a. Inmaculada Mora Jiménez

Vocal 2: D. Javier Simó Reigadas

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁵⁰ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁵¹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁵² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁵³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁵⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁵⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 32 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 32 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES Y SISTEMAS TELEMÁTICOS Y COMPUTACIÓN

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁵⁶: Y158/DL006400/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AEROESPACIAL

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁵⁷: "Navegación Aérea y Aeropuertos y Transporte Aéreo (Grado en Ing. Aeroespacial en Aeronavegación)"

TITULACIÓN¹⁵⁸: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁵⁹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁶⁰

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Eduardo Morgado Reyes

Vocal 1: D. Antonio García Marqués

Vocal 2: D. Luis Cadarso Morga

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁶¹

Secretario: D. Andrés Martínez Fernández

Vocal 1: D^a. Inmaculada Mora Jiménez

Vocal 2: D. Javier Simó Reigadas

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁵⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁵⁷ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁵⁸ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁵⁹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁶⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁶¹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TECNOLOGÍA QUÍMICA, ENERGÉTICA Y MECÁNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁶²: Y171/DL006405/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁶³: "Ingeniería Térmica" del Grado en Ingeniería Mecánica, "Proyectos de Ingeniería" del Grado en Ingeniería en Organización Industrial y "Calidad y Seguridad Industrial" del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

- Titulación de Ingeniero Industrial o cualquier otro Ingeniero con conocimientos del área de Máquinas y Motores Térmicos, Calidad y Seguridad Industrial, Proyectos de Ingeniería y Expresión Gráfica

TITULACIÓN¹⁶⁴: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁶⁵:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁶⁶

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D. Claudio José Muñoz Alba
Vocal 1: D. Juan Ángel Botas Echevarría
Vocal 2: D. José Antonio Calles Martín
Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁶⁷

Secretario: D. José Iglesias Morán
Vocal 1: D. Javier Dufour Andía
Vocal 2: D^a. Alicia Carrero Fernández
Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁶² A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁶³ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁶⁴ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁶⁵ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁶⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁶⁷ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 34 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 34 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TECNOLOGÍA QUÍMICA, ENERGÉTICA Y MECÁNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁶⁸: Y171/DL006406/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA MECÁNICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁶⁹: "Diseño Mecánico e Integridad Estructural"

- Titulación de Ingeniero Industrial, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o cualquier otro Licenciado o Ingeniero con conocimientos en el área de Ingeniería Mecánica y en el área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

TITULACIÓN¹⁷⁰: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁷¹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁷²

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Claudio José Muñoz Alba

Vocal 1: D. Jesús Rodríguez Pérez

Vocal 2: D. Miguel Ángel Garido Maneiro

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁷³

Secretario: D. Álvaro Rico García

Vocal 1: D. Pedro Alberto Poza Gómez

Vocal 2: D^a. Alicia Salazar López

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁶⁸ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁶⁹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁷⁰ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁷¹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁷² A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁷³ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 35 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 35 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: TECNOLOGÍA QUÍMICA, ENERGÉTICA Y MECÁNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁷⁴: Y171/DL006407/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA MECÁNICA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁷⁵: "Tecnología de Máquinas"

- Titulación de Ingeniero Industrial, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, o cualquier otro Licenciado o Ingeniero con conocimientos en el área de Ingeniería Mecánica y en el área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

TITULACIÓN¹⁷⁶: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁷⁷:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁷⁸

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Claudio José Muñoz Alba

Vocal 1: D. Jesús Rodríguez Pérez

Vocal 2: D. Miguel Ángel Garido Maneiro

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁷⁹

Secretario: D. Álvaro Rico García

Vocal 1: D. Pedro Alberto Poza Gómez

Vocal 2: D^a. Alicia Salazar López

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁷⁴ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁷⁵ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁷⁶ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁷⁷ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁷⁸ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁷⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 36 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 36 / 42



ANEXO I
CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA INORGÁNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁸⁰: Y154/DL006408/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGÍA CELULAR

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁸¹: Biología Celular (Titulación Biología)

TITULACIÓN¹⁸²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁸³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁸⁴

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D^a. Jana Laia Montero Calle

Vocal 1: D^a. Myriam Catalá Rodríguez

Vocal 2: D^a. Natalia González Benítez

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁸⁵

Secretario: D^a. María del Pilar Martínez Hidalgo

Vocal 1: D^a. María del Carmen Molina Cobos

Vocal 2: D^a. Ana María Millanes Romero

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁸⁰ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁸¹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁸² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁸³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁸⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁸⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 37 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 37 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA INORGÁNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁸⁶: Y154/DL006409/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECOLOGÍA

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁸⁷: "Biología del grado de Recursos Hídricos (Titulación Biología, Ciencias Ambientales)"

TITULACIÓN¹⁸⁸: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁸⁹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁹⁰

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. José Manuel González Vázquez

Vocal 1: D. David Gutiérrez García

Vocal 2: D. Luis Giménez Benavides

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁹¹

Secretario: D^a. María del Brezo Martínez Díaz-Caneja

Vocal 1: D^a. Rosa M^a Viejo García

Vocal 2: D. Luis Cayuela Delgado

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁸⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁸⁷ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁸⁸ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁸⁹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁹⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁹¹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 38 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 38 / 42



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: MATEMÁTICA APLICADA, CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁹²: Y155/DL006410/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ELECTROMAGNETISMO

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁹³: “Física de 1º de Ingenierías” “Sistemas Complejos en el área de redes complejas”. Titulación: Física (o titulaciones afines)

TITULACIÓN¹⁹⁴: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁹⁵: Inglés

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁹⁶

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado

Secretario: D. Ángel A. Almendral Sánchez

Vocal 1: D. Javier Martín Buldú

Vocal 2: D^a. Irene Sendiña Nadal

Vocal 3: D. Alberto Romero Ania (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁹⁷

Secretario: D^a. Inmaculada Leyva Callejas

Vocal 1: D. José Luis Trueba Santander

Vocal 2: D. Manuel Arrayás Chazeta

Vocal 3: D^a. Nuria Alonso Gallo (Comité de Empresa)

¹⁹² A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁹³ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

¹⁹⁴ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁹⁵ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁹⁶ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁹⁷ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁹⁸: Y170/DL006412/C14

ÁREA DE CONOCIMIENTO: PERIODISMO

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

PERFIL¹⁹⁹: “Fotografía Digital” y “Tecnologías Audiovisuales: Edición”

TITULACIÓN²⁰⁰: Doctor

LENGUA EXTRANJERA²⁰¹:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR²⁰²

Presidente: D. Luis Miguel Doncel Pedrera, Vicerrector de Profesorado
Secretario: D. Luis Alonso García
Vocal 1: D^a. Clara Muela Molina
Vocal 2: D^a. María E. Susana Lozano Moreno
Vocal 3: D. José Antonio Guillén Berrendero (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE²⁰³

Secretario: D. Antonio Lara Martínez
Vocal 1: D^a. Carmen Fernández Camacho
Vocal 2: D. José Cabeza San Deogracias
Vocal 3: D^a. Isabel Soriano Pinar (Comité de Empresa)

¹⁹⁸ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁹⁹ En caso de fijar un perfil, deberá indicarse una asignatura troncal u obligatoria del área de conocimiento.

²⁰⁰ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

²⁰¹ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

²⁰² A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

²⁰³ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 40 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 40 / 42



ANEXO II

En la evaluación para profesor contratado serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza:

1.- Formación académica y experiencia docente: Se valorará la amplitud y resultados de la formación académica y la actividad docente desarrollada en su relación con el perfil y las características de la plaza objeto del concurso.

2.- Experiencia investigadora: Se valorará la calidad, originalidad y relevancia de las publicaciones científicas, teniendo especial consideración el medio de difusión utilizado y otros índices de calidad y, particularmente, las revistas, internacionales y nacionales con proceso anónimo de revisión por pares. Además, se valorarán las participaciones en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y competitivas, en especial los financiados mediante programas regionales, nacionales o europeos, considerando el grado de participación en los mismos. Se valorará igualmente la participación en contratos de investigación de especial relevancia con empresas y/o con la Administración pública. Se valorará, asimismo, la capacidad del candidato para generar recursos mediante proyectos y contratos de investigación y su capacidad para liderar grupos de investigación.

3.- Estancias en centros nacionales/extranjeros y ayudas recibidas: Se valorarán las estancias pre y postdoctorales en universidades y centros nacionales o extranjeros, atendiendo a la calidad del programa e institución correspondiente en el campo científico del solicitante y a los resultados docentes e investigadores conseguidos. También, se valorarán las becas, bolsas y ayudas de carácter competitivo recibidas, en especial las relacionadas con la participación en programas regionales, nacionales o europeos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 41 / 42

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 41 / 42



4.- Experiencia profesional y formación para la docencia: Se valorará la experiencia profesional, así como la formación en la metodología para la docencia, si la hubiera, y, en su caso, las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte el solicitante. Se tendrán en cuenta igualmente la formación del solicitante en técnicas y tecnologías didácticas.

5.- Otros méritos: Se valorarán aquellos otros méritos no específicamente recogidos en los apartados anteriores y que puedan a juicio de la Comisión tener alguna relación con la plaza objeto de concurso, en especial la participación en comités de evaluación y organización de congresos y conferencias científicas nacionales e internacionales, y ostentar cargos de gestión universitaria u organismos de investigación.

La Comisión determinará los criterios objetivos para resolver los concursos de plazas de Profesor Contratado Laboral, precisando la forma de aplicar y valorar los distintos apartados del baremo, cuya puntuación total será de 100 puntos. A tal efecto, el valor otorgado a cada uno de dichos apartados no será superior al 30% ni inferior al 10% respecto del total. La valoración del apartado "otros méritos" no podrá ser superior al 5%. En el caso de convocatorias para profesores asociados, el valor otorgado al apartado 4 podrá alcanzar una puntuación máxima del 60%.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
02221500E DONCEL PEDRERA LUIS MIGUEL	19-06-2019 13:26:08

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	20-06-2019 10:41:29

Universidad Rey Juan Carlos